



Ayuntamiento de Los Alcázares

AUTORIZACIÓN DEL BENEFICIARIO PARA EFECTUAR EL INGRESO EN LA CUENTA DEL PROPIETARIO O PERSONA AUTORIZADA CUANDO ASÍ SE ACUERDE.

D/D^a..... ,
mayor de edad, provisto/a de N.I.F./N.I.E....., con domicilio en
.....por medio del presente
AUTORIZO:

Al Ayuntamiento de Los Alcázares a ingresar a Don/Doña
.....con
N.I.F./N.I.E..... la cantidad que me corresponda como beneficiario/a o posible
beneficiario/a de la ayuda económica municipal para la atención de situaciones de necesidad
social solicitada.

En Los Alcázares, a de de 2.0.....

“Información básica sobre protección de datos: le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Los Alcázares con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de acceso al programa de ayuda alimentaria y/o situaciones de necesidad social por parte del interesado y, en su caso, la coordinación de distintos profesionales, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico dpd@losalcazares.es. Puede obtener más información detallada sobre el tratamiento de sus datos al reverso o al final de la solicitud.”

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Los Alcázares, con CIF P-3004500-I, y dirección en Avda. de la Libertad,38, 30710- Los Alcázares, Murcia, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión de servicios de ayuda social".

Delegado de protección de datos: el Ayuntamiento de Los Alcázares cuenta con el apoyo y nombramiento del delegado de protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@losalcazares.es.

Finalidades: se tratarán sus datos personales con la finalidad de:

- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de acceso al programa de ayuda alimentaria y/o situaciones de necesidad social por parte del interesado, para mejorar la calidad de vida y asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente durante todas las etapas de su vida, así como responder a las necesidades sociales de los ciudadanos y garantizar la información, orientación e intervenciones necesarias para mejorar la calidad de vida y promover la autonomía personal en su entorno social.
- Gestionar la coordinación con otros profesionales en caso necesario, como, por ejemplo: trabajadores sociales, psicólogos, educadores, agentes de igualdad, centros sociales, servicios de atención primaria básica y específica, etc., que resulten necesarios en beneficio de la solicitud presentada por el interesado.
- Y llevar a cabo los trámites necesarios para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la siguiente normativa: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia; Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; Ley 3/1995, de 21 de marzo, de la infancia de la Región de Murcia; y Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Plazo de supresión: los datos objeto de tratamiento se mantendrán durante el tiempo que sea necesario, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

Destinatarios: los datos podrán ser cedidos en los casos legalmente establecidos a:

- Todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización.
- Aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Los Alcázares

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud presentada, así:

- Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la plataforma de Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).
- Profesionales integrados o vinculados a la Concejalía de Política Social, Igualdad e Inmigración.
- Organismos de la Seguridad Social.
- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, en su caso.
- Entidades bancarias.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento a través de la sede electrónica o el registro general, o por correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@losalcazares.es, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.